

NIF	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano responsa.	Lugar comparecencia
A33001504	SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA.	LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002510.	0699037149929	RECAUDACION.	R28952
A33001504	SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BA.	LIQ. EN EJECUTIVA A2895005816002509.	0699037149910	RECAUDACION.	R28952
A11630530	SURAUTO SHERRY SA.	REQUERIMIENTO MOD. 180-2005.	0699038026409	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551871	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551862	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551853	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	CARTA DE REQUERIMIENTO.	0699025356196	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551890	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551880	GESTION.	G41850
B04010237	TRANSPORTES FRASAL, SL.	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G.	0699030551844	GESTION.	G41850

53.583/06. **Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupues-

taria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en

el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julián, 12, planta 2.ª, de Cuenca (CP 16004), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Nombre y apellidos	Último domicilio conocido	NIF
Sanciones por infracción art. 23.Y) L.O. 1/1992		
Minglanilla, S. L.	C/ Crtra. N-III, km. 225. Minglanilla	B16217515
Sanciones por infracción art. 54.1 Ley 4 y 8/2000 y 14/03		
Julián Pardo Bustos	C/ Plaza de la Constitución, 1. Pozorrubio	04556866Z
Sanciones por infracción art. 23.a) L.O. 1/1992		
Antonio Vargas Mayordomo	C/ Segundo Pastor, 2. 5.º D. Cuenca	04590188D
Alejandro Fernández Valverde	C/ La Paz, n.º 4, bajo A. Cuenca	04607375S
Raúl Cantero Ruiz	C/ Rosario, 145, 4, Dr. Albacete	47082756P
Jaime Carrasco Cuartero	C/ Larga, 144, Quintanar del Rey	47087900T
Manuel Jiménez González	C/ Oliveral, n.º 14, Requena (Valencia)	73453486L
César Arocas Soria	C/ Conde Valleyano, 57, 2, 1. Requena	73769236W
Sanciones por infracción art. 25.1 L.O. 1/1992		
Abderrahim Echecherayby	C/ Nueva, 12 Cartaya (Huelva)	X4005829B
Hugo Orihuela Ramos	C/ Maestro Serrano, 1, 1.º 2. Paiporta	44872059W
José Manuel Marcos Rubio	C/ Olmillos, 1. Villaverde y Pasaconsol	04590873G
Ángel Aznar Cubillo	C/ Belianes, 6. Madrid	50839015E
Jacobo Arribas Ortiz	C/ Santander, 1, B. Seseña (Toledo)	50478970L
Raúl Gómez Beneit	C/ Jaime III, n.º 15. Madrid	50463070N
Larbi Akhbaz	C/ Av. de Quero, 31. Alcázar de San Juan	X3919187X
Juan C. de la Fuente Urrutia	C/ Retiro, 8. Cuenca	04598900G
Ángel Lucas Fernández	Av. Zaragoza, 49 320, 3. Santa Pola	04589527S
José Luis Serna Olivares	C/ Río Huécar, 1, 2, 4, B. Cuenca	04618351C
Mario Martínez Herrero	C/ López de Hoyos, 98, Madrid	51077194J
Ángel Jiménez Ramírez	C/ Aclaravan, 11. 1.º B. Madrid	50937767N
Virginia Pozo Martínez	C/ Barrio de Garabo, 3 A. Iruña (Álava)	44685278G.
Víctor Benito Mata	C/ Asparriegos, 3, 4.º Iz. Madrid	52888317R
Ginés Velázquez Jiménez	C/ Alcalde Pedro Chascales, 12. Alcantarilla	48430599M
Rubén I. Moreno Jiménez	C/ Antonio Machado, 6 Bis. Tarancón	70519900Z
Borja Campo Arteche	C/ Manuel de Falla, 47. Iniesta (Cuenca)	47087091L

Cuenca, 7 de septiembre de 2006.-La Delegada Economía y Hacienda, M.ª Antonia Guardia Lledó

MINISTERIO DE FOMENTO

52.846/06. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre anuncio de información pública y convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Áreas de descanso. Término municipal de Saelices. CN-III, pk 99+100, ambas márgenes en el término municipal de Saelices. Provincia de Cuenca, clave: 39-CU-3310». Términos municipales de Villarrubio y Saelices.**

Por Resolución de la Subdirección General de Conservación y Explotación, por Delegación de la Dirección General de Carreteras (Resolución 11.03.1993),

de fecha de 16 de mayo de 2005, se aprueba el proyecto de construcción anteriormente indicado y con la misma fecha se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77.1 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), que modifica la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, en sus artículos 8.1 y 2, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que de lugar la aprobación de los proyectos de carreteras estatales. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (en adelante LEF), de 16

de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y que se hará pública, además, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Villarrubio y Saelices, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, sita en la plaza Santa Clara, 7, CP 45.071 de Toledo, y en la Unidad de Carreteras de Cuenca, sita en la C/ Ramón y Cajal, n.º 53, C.P. 16071 Cuenca, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en los lugares, días y horas que a continuación se indica: